

Brutal crimen en Mar del Plata: Mató de 50 puñaladas a un vecino para robarle una garrafa y después se fue a dormir

08/09/2024



Ezequiel Orbes, un joven de 23 años, fue detenido y acusado de haber asesinado de **50 puñaladas** a su vecino, **Luis Arturo Aravena Ramos (45)**, para robarle una garrafa y un televisor en el barrio de Santa Rosa del Mar, en Mar del Plata.

El brutal crimen fue descubierto el jueves, luego de que el dueño de la casa en la que vivía Aravena Ramos en Avenida Centeno (Antártida Argentina) y calle 449 lo encontrara en el piso y en medio de un charco de sangre en el comedor, según indicó el diario *La Capital*.

Según los peritos forenses, Aravena Ramos presentaba más de 50 heridas de arma blanca, una en el cuello con características de haber sido la que le causó la muerte.

En ese mismo domicilio, pero en los fondos, viven la madre y el padrastro de Orbes, quien había pernoctado allí los últimos días.

Según la reconstrucción efectuada por el personal de la DDI Mar del Plata y la fiscal María Florencia Salas, el crimen ocurrió cerca de la medianoche del miércoles cuando Orbes entró a la casa de su vecino para robarle cualquier cosa de valor para luego revenderla, algo que el joven estaría acostumbrado a hacer, según declaraciones de vecinos.

Tras el crimen, se cree que Orbes se fue a la casa de su mamá para dormir un rato. En el lugar la policía secuestró una sábana y ropas manchadas con sangre. El joven fue localizado horas después por la policía en la puerta de un comedor del barrio San Jacinto, a unos 4 kilómetros de allí.

“En la casa se secuestró la cuchilla con la que entendemos hizo las heridas mortales aunque no se descarta el empleo de otra arma blanca por el tipo de heridas más superficiales”, sostuvo la fiscal Florencia Salas.

La funcionaria judicial no tiene dudas que Orbes mató al hombre de 45 años para facilitar y consumir el robo y calificó la causa como **Homicidio criminis causa**, que prevé una pena de **prisión perpetua**.

El joven se negó a declarar y según medios locales mostró señales de arrepentimiento al punto de **llorar durante casi toda la audiencia**, acaso al comprender la brutalidad del crimen que había cometido. La Defensoría Oficial solicitó que se le haga una pronta evaluación psiquiátrica y psicológica.

Aravena Ramos era un ciudadano chileno que el 25 de agosto pasado había cumplido años. Su situación económica dependía de la venta de carne asada y choripanes. De hecho, algunos allegados indicaron que había invitado a Orbes a su casa un día antes del crimen.

Fuente: TN